

LA REFORMA PROCESAL PENAL 2008

TRES CARTAS POLÉMICAS:  
SERGIO GARCÍA RAMÍREZ  
RENÉ GONZÁLEZ DE LA VEGA  
OLGA ISLAS DE GONZÁLEZ MARISCAL

UN ENFOQUE DE WAEL HIKAL SOBRE  
LA INFLUENCIA DE FREUD EN LA CRIMINOLOGÍA

2



EDITORIAL  
FORJIA  
MÉXICO

ACADEMIA  
MEXICANA  
DE CIENCIAS  
PENALES

Año LXXV, No. 2  
México, D. F.  
Mayo-Agosto, 2009

# CRIMINALIA

Órgano de la Academia Mexicana de Ciencias Penales

Registrado como correspondencia de segunda clase

en la Administración de Correos

el día 14 de octubre de 1936

Franquicia postal concedida con oficio número

60 845 de 21 de octubre de 1937

Número ISSN: 1870 6509. Reserva 04-2006-120519224700-102

## DIRECTOR

Mtro. Fernando García Cordero

## COORDINADORES

Dr. Miguel Ángel Mancera E.

Dra. Mercedes Peláez Ferruzca

Dra. Ruth Villanueva Castilleja

## MESA DIRECTIVA

### PRESIDENTE

Dr. Moisés Moreno Hernández

### VICEPRESIDENTE

Dr. Raúl González Salas

### VICEPRESIDENTE

Dr. Luis Fernández Doblado

## SOCIOS DE NÚMERO

Dra. Victoria Adato de Ibarra

Ing. Miguel Óscar Aguilar Ruiz

Dr. Mario Alva Rodríguez

Dra. Alicia Azzolini Búncaz

Dr. Raúl Carrancá y Rivas

Dr. Sergio Correa García

Dr. Luis de la Barreda Solórzano

Dr. Enrique Díaz Aranda

Dr. Marco Antonio Díaz de León

Dr. Luis Fernández Doblado

Dr. Ricardo Franco Guzmán

Mtro. Fernando García Cordero

Dr. Sergio García Ramírez

Lic. René González de la Vega

Dra. Olga Islas de González Mariscal

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa

Dr. Raúl González Salas Campos

Dra. María de la Luz Lima de Rodríguez

Dr. Rafael Márquez Piñeiro

Dr. Luis Rafael Moreno González

Dr. Moisés Moreno Hernández

Dr. Francisco H. Pavón Vasconcelos

Dr. Raúl Plascencia Villanueva

Dr. Luis Rodríguez Manzanera

Dr. Luis Antonio Sánchez Galindo

Lic. Juan Silva Meza

Dra. Ruth Villanueva Castilleja

Dr. Jesús Zamora Pierce



EDITORIAL PORRÚA

Av. República Argentina, 15

México, 2009

Año LXXV, No. 2, México D.F., Mayo-Agosto, 2009

# Academia Mexicana de Ciencias Penales

## SOCIOS FUNDADORES

Francisco Argüelles †	Francisco González de la Vega †
Raúl Carrancá y Trujillo †	José Ortiz Tirado †
José Ángel Ceniceros †	Emilio Pardo Aspe †
Carlos Franco Sodi †	Javier Piña y Palacios †
Luis Garrido †	Alfonso Teja Zabre †
José Gómez Robleda †	José Torres Torija †

## SOCIOS DE NÚMERO FALLECIDOS

Francisco Argüelles	Gustavo Malo Camacho
Gustavo Barreto Rangel	Rafael Matos Escobedo
Constancio Bernaldo de Quiroz	Lucio Mendieta y Núñez
Edmundo Buentello y Villa	Alfonso Millán
Raúl F. Cárdenas	Teófilo Olea Leyva
Fernando Castellanos Tena	Celestino Porte Petit Candaudap
Guillermo Colín Sánchez	Alfonso Quiroz Cuarón
Guillermo Corona Uhink	Antonio Rocha
Luis Chico Goerne	Fernando Román Lugo
Juan José González Bustamante	Mariano Ruiz Funes
Ángel González de la Vega	Leopoldo Salazar Viniegra
Raúl González Enríquez	Alberto Sánchez Cortés
Desiderio Graue	Alberto Trueba Urbina
Mariano Jiménez Huerta	Sergio Vela Treviño
Carlos Tornero Díaz	

## SOCIOS SUPERNUMERARIOS

Ignacio Carrillo Prieto	Ricardo Ojeda Bohórquez
Rodolfo Félix Cárdenas	Mercedes Peláez Ferruzca
Sara Mónica Medina Alegría	Elisa Speckman Guerra

Para todo asunto relacionado con esta Revista dirigirse a Bosques de Radiatas núm. 22-401,  
colonia Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, México, D.F., C. P. 05120, teléfono: 52-57-43-93,23-30  
fax: 52-57-00-29, e-mail: fgarciacordero@hotmail.com

# ÍNDICE

---

109	Robolfo Félix Cárdenas	3
127	Moisés Moreno Hernández	
<b>ACTUALIDAD JURÍDICA</b>		
163	Jorge Nader Kuri	3
189	Raúl González-Salas Campos	
<b>LA REFORMA PROCESAL PENAL</b>		
	Carta de Sergio García Ramírez al Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales	37
	Carta de Olga Islas de González Mariscal al Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales	43
	Carta de René González de la Vega al Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales	47
	SUSTITUCIÓN DE LOS CONCEPTOS "CUERPO DEL DELITO" Y "PROBABLE RESPONSABILIDAD PENAL", POR LOS DIVERSOS DE "HECHO DELICTIVO" Y "PROBABILIDAD DE COMISIÓN O PARTICIPACIÓN DEL INculpADO"	
	Miguel Ángel Aguilar López	59
	REFORMA HISTÓRICA Y TRANSICIÓN PENAL: ¿HACIA DÓNDE?	
	Sergio García Ramírez	93

NUEVOS SOCIOS SUPER NUMERARIOS DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS

DISERTACIÓN DE INGRESO A LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES  
Rodolfo Félix Cárdenas ..... 109

RESPUESTA AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
Moisés Moreno Hernández ..... 157

DISERTACIÓN DE INGRESO A LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES  
Jorge Nader Kuri ..... 163

RESPUESTA AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
Raúl González-Salas Campos ..... 189

**CRIMINOLOGÍA**

LA CRIMINOLOGÍA PSICOANALÍTICA DE SIGMUND FREUD  
Wael Hikal ..... 199

**LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN**

PERIODISTAS: RESERVA DE LA FUENTE O DEBER DE DECLARAR (SEGUNDA PARTE)  
Octavio Alberto Orellana Wiarco ..... 227

# LA CRIMINOLOGÍA PSICOANALÍTICA DE SIGMUND FREUD

Wael Hikal\*

Sumario: 1. Las teorías Freudianas: a manera de introducción. 2. Psicoanálisis freudiano. 3. Topografía del aparato psíquico. 4. El sistema inconsciente, 5. El inconsciente reprimido. 6. El sistema preconscious. 7. Proceso secundario. 8. El sistema consciente. 9. Las instancias del aparato psíquico. 10. El "ello", 11. El "yo". 12. El "súper yo". 13. Instintos. 14. Mecanismos de defensa. 15. Las etapas del desarrollo psicosexual (sexualidad infantil). 16. Etapa oral. 17. Etapa anal. 18. Etapa fálica. a) Complejo de Edipo. b) Complejo de Electra. 19. Etapa de latencia. 20. Etapa genital. 21. Formación defectuosa de la personalidad (un acercamiento a la antisocialidad). 22. Política Criminológica de Freud. a) La domesticación del "yo" y del "súper yo". b) El "yo" como mediador. 23. Bibliografía.

## 1. LAS TEORÍAS FREUDIANAS: A MANERA DE INTRODUCCIÓN

ZAFFARONI señala que: "es sabido que la obra de Sigmund FREUD y de sus discípulos o seguidores, resonó en todos los ámbitos del saber humano. La progresiva pluralización y diversificación de corrientes, escuelas y matices, dentro del Psicoanálisis, explica que no podamos intentar una clasificación ni siquiera aproximada de la enorme riqueza de ideas que abarca. Muchas de esas versiones (quizá la mayoría) han tenido algún eco sobre la problemática criminológica y su saber".<sup>1</sup>

\* Licenciado en Criminología. Autor de "Introducción al estudio de la Criminología y a su Metodología" y "Criminología Psicoanalítica, Conductual y del Desarrollo". Presidente de la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León A.C. Miembro de la Sociedad Internacional de Criminología.

<sup>1</sup> Cfr. Zaffaroni, Criminología, 3ª reimpresión, Temis, Buenos Aires, 2003, p. 208.

FREUD se dedicó a la práctica privada al poco tiempo después de obtener su licenciatura y finalizar sus estudios en el Laboratorio de Fisiología. Desarrolló teorías sobre la personalidad y la enfermedad mental en cuatro temas: 1) la topografía del aparato psíquico; 2) las instancias del aparato psíquico; 3) los mecanismos de defensa; y 4) las etapas del desarrollo psicosexual.

## 2. PSICOANÁLISIS FREUDIANO

Esta técnica del tratamiento psicoanalítico hace pensar al principio más bien en Criminología y Criminalística que en Medicina. En todo enfermo mental, según FREUD, la unidad de la personalidad ha sido fragmentada, no se sabe cuándo ni cómo, y la primera medida que hay que tomar es informarse lo más exactamente posible de los hechos que la han causado, el lugar, el tiempo, la forma de este acontecimiento interior olvidado o rechazado, deben ser reconstruidos por la memoria psíquica todo lo más exactamente posible por medio del tratamiento clínico. Como apunta Sancte DE SANCTIS: "la descomposición analítica por la recomposición sintética". Lo anterior queda mejor explicado por Mario BUNGE de la siguiente manera: "en la investigación se comienza descomponiendo sus objetos a fin de descubrir el mecanismo interno responsable de los fenómenos observados. Pero el desmontaje del 'mecanismo' no se detiene cuando se ha investigado la naturaleza de sus partes; el próximo paso es el examen de la interdependencia de las partes y la etapa final es la tentativa de reconstruir el todo en términos de sus partes interconectadas".<sup>2</sup>

El análisis es la única manera de descubrir cómo emergen, subsisten y se desintegran los todos. El enfermo mental es víctima y sus procesos mentales son los victimarios. Incluso el criminal demostrara ser una persona de carácter fuerte que no necesita ser rehabilitado; pero, en un sentido real, el delincuente es una víctima también, es una persona que ha tenido una vida familiar y social destructiva, carente de equilibrio y estabilidad emocional, ha fracasado en la vida. El criminal en terapia, se negará a cooperar, pondrá toda su energía para colocarse en contra de su "súper yo" que de por sí es débil.

FREEDMAN, KAPLAN y SADOCK apuntan que: "la teoría psicoanalítica, como toda teoría de la personalidad, se interesa en primer lugar por el esclareci-

<sup>2</sup> Cfr. Bunge, Mario, *La ciencia, su método y su Filosofía*, 24ª reimpresión, Siglo Veinte, Buenos Aires, 2006, p. 19.

miento de los factores interiores y exteriores que motivan la conducta de los seres humanos; sin embargo, sólo el Psicoanálisis considera que estas fuerzas de motivación derivan de procesos mentales inconscientes. La demostración de FREUD de la existencia de una mente inconsciente y su concepto de la autonomía psíquica, se consideran generalmente como una de sus mayores contribuciones y siguen siendo las hipótesis fundamentales de la teoría psicoanalítica. Según un modelo regional o topográfico, FREUD dividió la mente en lo inconsciente propiamente dicho, lo preconscious y lo consciente. La base de la teoría freudiana de la personalidad la constituyen el estudio y formulación de estos sistemas mentales y el modelo tripartito del 'yo', el 'ello' y el 'súper yo', que representan sus componentes estructurales".<sup>3</sup>

### 3. TOPOGRAFÍA DEL APARATO PSÍQUICO

Alberto TALLAFERRO señala: "en la época en que inició el estudio del material acumulado, advirtió FREUD la necesidad de crear un croquis auxiliar para hacer comprensible o estructurar su teoría y al mismo tiempo mantener un orden en la investigación. Creó para esto la 'Metapsicología', estructura hipotética, que le sirvió para ir colocando los elementos de su teoría en un conjunto ordenado".<sup>4</sup>

"El sistema Metapsicológico teórico de FREUD cumple con estos requisitos. Es una hipótesis de trabajo del aparato psíquico, pero en este caso hipotético no significa que en realidad la mente esté dividida en tres sino que sólo es algo imaginario. Se debe considerar que son fuerzas, cargas energéticas que se desplazan en cierta forma, y que en conjunto forman lo que es: inconsciente, preconscious y consciente, cada uno de ellos con funciones específicas. Dentro de estos tres campos (...), se considera la existencia de tres instancias o localizaciones, que actúan en distintos planos y que la actividad psíquica son: el 'ello', el 'yo' y el 'súper yo'. El 'yo' y el 'súper yo' tienen una parte dentro del consciente, pero llegan al preconscious y al inconsciente. El 'ello', en cambio, está totalmente situado en el inconsciente y regido por las leyes de ese sistema".<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Cfr. Freedman, Alfred M., Kaplan, Harold I. y Sadock, Benjamín J., Compendio de Psiquiatría, 3ª reimpresión, Salvat, Madrid, 1979, p. 103.

<sup>4</sup> Cfr. Tallafarro, Alberto, Curso básico de Psicoanálisis, Paidós, México, 1999, pp.52 y 53.

<sup>5</sup> Ib.

#### 4. EL SISTEMA INCONSCIENTE

Lo más característico de la mente es el sistema inconsciente; de hecho, FREUD definió al Psicoanálisis como: "la ciencia del inconsciente". El concepto de inconsciente es en su mayor parte imaginario, en el sentido de que nunca ha sido observado directamente, pero al mismo tiempo es metódico, por el hecho de representar una consecuencia necesaria para explicar, de una manera lógica y sistemática. El estudio de los contenidos del inconsciente permite explicar y demostrar que los actos mentales tienen una causa definida, siguen un propósito y son emocionalmente lógicos. Para FREUD los lapsus y el sueño son el mejor camino para llegar al inconsciente.

La existencia del inconsciente se puede establecer por el contenido y el modo de actuar. Dentro de los contenidos hay que considerar los equivalentes instintivos y las representaciones de hechos y objetos. Se entiende por equivalente instintivo a la manifestación psíquica externa de un instinto que se expresa por modificaciones motoras y secretoras; por ejemplo, un sentimiento; es decir, que existen en el inconsciente elementos instintivos que no se presentan como tales sino traducidos al consciente. Un impulso amoroso aparece con todas las modificaciones motoras y secretoras y se vive como una emoción. Un impulso agresivo se expresa y se vive como una emoción frenética. De acuerdo con la definición de FREUD, los equivalentes instintivos son las emociones que se crean en el interior y que se expresan por cambios comportamentales.

Al modo de actuar del inconsciente se le denomina proceso primario, por ser la primera forma de actuación, la más primitiva del psiquismo. Debe tenerse en cuenta que la teoría psicoanalítica considera que los procesos psíquicos son esencialmente inconscientes y que antes de llegar a ser conscientes deben sufrir un proceso, que tiene sus leyes, reglas especiales y lógica primitiva que gobiernan este sistema, y que en este caso son las del proceso primario. En el proceso primario deben considerarse los elementos que actúan, teniendo en cuenta que en el aparato psíquico lo que llega a ser consciente proviene del inconsciente; es decir, existe una dinámica que; como tal, debe tener reglas que la regulen. Este proceso tiene como finalidad principal la facilitación o satisfacción del deseo y la descarga instintiva; así, va íntimamente asociado con el principio del placer.

## 5. CARACTERÍSTICAS DEL INCONSCIENTE

TALLAFERRO apunta que el inconsciente tiene sus modos de actuar que constituyen el proceso primario:

- "Ausencia de cronología. En el inconsciente la cronología no existe, como tampoco rige en los sueños. En la vivencia onírica pueden darse casos en que el tiempo y el espacio estén totalmente ausentes. Careciendo de sentido cronológico, el inconsciente no reconoce pasado ni futuro y tan sólo un presente. Todas las tendencias son vividas por el inconsciente en el tiempo actual, incluso cuando se refieren a lo pasado o al futuro;
- Ausencia de concepto de contradicción. Tampoco el inconsciente tiene un concepto definido de la contradicción (...) sus elementos no están coordinados y las contradicciones se dan simultáneamente aun cuando sean de signo contrario. Pueden existir un sí o un no, un amor y un odio. El inconsciente tampoco sabe decir que no; y cuando necesita dar una negativa, debe enunciarla recurriendo a otros elementos;
- Lenguaje simbólico. Cuando el inconsciente tiene algo que decir, lo expresa en forma primitiva, utilizando símbolos. El significado del sueño se ha hecho empleando símbolos;
- Igualdad de valores para la realidad interna y la externa o supremacía de la primera. La realidad interna tiene el mismo valor como la externa. No puede diferenciar la realidad de la fantasía, significa lo mismo; y
- Predominio del principio del placer. El inconsciente se encuentra dominado por el proceso primario, no puede soportar el displacer, pues las tendencias del inconsciente buscan su satisfacción, sin preocuparse por las consecuencias que ésta pueda provocar. Tal autoridad constituye lo que se denomina predominio del principio placer".<sup>6</sup>

## 6. EL INCONSCIENTE REPRIMIDO

"Dentro del sistema inconsciente es necesario tener en cuenta otra porción, una parte del mismo, que se halla integrada por elementos de una naturaleza tal que si llegaran a ser conscientes presentarían notables diferencias con los demás. Estos elementos diferentes, que no tienen un acceso libre al sistema

<sup>6</sup> Cfr. Tallafarro, Alberto, op. cit., pp.58-61.

consciente, constituye lo que se denomina: inconsciente reprimido. Por lo tanto, en el inconsciente pueden considerarse, en forma hipotética, una parte compuesta por elementos que se hallan temporalmente en él y están por consiguiente sometidos a sus leyes, pero que en cualquier momento pueden hacerse conscientes; y por otra, cuyos elementos no pueden aflorar al consciente, pero aun así llegan a producir determinados efectos por vías indirectas, alcanzando la conciencia en forma de síntomas o sueños. Todo lo reprimido tiene que permanecer inconsciente, pero no formado por sí sólo todo el contenido de este sistema. Lo reprimido es; por lo tanto, una parte del inconsciente: el inconsciente reprimido, ha dicho FREUD".<sup>7</sup>

## 7. EL SISTEMA PRECONSCIENTE

Esta región de la mente no está presente en el nacimiento, pero se desarrolla en la infancia. El preconscious es accesible al inconsciente y al consciente. Los elementos del inconsciente pueden tener acceso a la conciencia sólo si antes se unen a palabras y alcanzan el preconscious; sin embargo, una de las funciones del preconscious es mantener la represión o censura de los deseos. El tipo de actividad mental asociada con el preconscious se llama proceso secundario o pensamiento de proceso secundario. La finalidad de este proceso es evitar el sufrimiento, demorando la descarga instintiva y dirigiendo la energía mental de acuerdo con las demandas de la realidad externa y los preceptos o valores morales de la persona. Así, el proceso secundario está íntimamente relacionado con el principio de la realidad, que en gran parte dirige sus actividades.

TALLAFERRO señala que: "en la topografía hipotética del aparato psíquico, el sistema preconscious se encuentra ubicado entre el consciente y el inconsciente. Su contenido está integrado; en parte, por elementos precedentes del inconsciente, en paso hacia el consciente y también del consciente hacia el inconsciente, adoptando la forma de material preconscious".<sup>8</sup>

## 8. PROCESO SECUNDARIO

Así como el sistema inconsciente está regido por el proceso primario, el preconscious tiene leyes propias que constituyen el proceso secundario: la

<sup>7</sup> Ib.

<sup>8</sup> Ibid., p. 62.

elaboración de una sucesión cronológica en las representaciones; contrario al inconsciente, hay relación con el tiempo; el hallazgo de una correlación lógica, no puede haber dos cosas al mismo tiempo, es una o es otra; la saciedad de lagunas existentes entre ideas aisladas; y la introducción del factor causal; es decir, relación de existencia y sucesión entre los fenómenos: relación causa-efecto. Esto constituye el acto de pensar.<sup>9</sup>

## 9. EL SISTEMA CONSCIENTE

FREUD consideró al consciente como un órgano del sentido de atención, que trabajaba en estrecha relación con el preconscious. A través de la atención, la persona puede hacerse consciente de los estímulos del mundo externo. TALLAFERRO define consciente de la siguiente manera: "es un órgano de percepción para las impresiones que nos absorben por el momento y debe ser considerado como un órgano sensorial situado en el límite de lo interno y lo externo con capacidad para percibir procesos de una u otra naturaleza".<sup>10</sup>

"Durante el sueño vemos imágenes, oímos voces y percibimos sensaciones y sentimientos. En estado de vigilia también podemos percibir, con la diferencia de que el círculo de lo percibido es más amplio que durante el sueño. En ésta última actividad sólo son percibidos los estímulos deformados que tienen origen en el inconsciente, mientras que en el estado de vigilia lo que percibimos con mayor nitidez son los estímulos que nos llegan, desde el exterior a través de los órganos de los sentidos. Existe por lo tanto entre las percepciones oníricas y de vigilia una única diferencia: en el sujeto despierto lo más sensible sería la superficie externa del consciente, mientras que durante el sueño esta superficie sería menos permeable a los estímulos externos, aumentando en cambio la sensibilidad de la superficie interna".<sup>11</sup>

## 10. LAS INSTANCIAS DEL APARATO PSÍQUICO

Para describir la estructura de la personalidad, FREUD desarrolló una amplia teoría; ésta sostiene que la personalidad la conforman tres elementos

<sup>9</sup> Véase Tallafarro, Alberto, op. cit., p. 63.

<sup>10</sup> Ibid., p. 63.

<sup>11</sup> Ib.

distintos que al igual que los anteriores, éstas se relacionan entre sí: el "ello", el "yo" y el "súper yo". Representa aspectos de un modelo general de la personalidad, valioso para describir la interacción de los diversos procesos y fuerzas internas de la personalidad del sujeto y que motivan su comportamiento.

## 11. EL "ELLO"

Si la personalidad sólo consistiera en deseos e instintos primitivos, tendría exclusivamente un componente; el "ello", la parte de la personalidad más primitiva, no organizada e innata de los seres humanos y que en los animales es notoria por su manera de actuar. El "ello" está integrado por la totalidad de los impulsos instintivos. Tiene estrechas conexiones con lo fisiológico, de donde extrae las energías instintivas que por medio de esta instancia adquieren su exteriorización psíquica. Las tendencias del "ello" existen en forma independiente y no están regidas por alguna ordenación. Todo lo que se desarrolla en el "ello" está sometido al proceso primario del inconsciente. Consecuentemente se rige por el principio del placer y es, en suma, el ser primitivo sin frenos.

Todos los sectores del "ello" son inconscientes y una gran porción del mismo está constituida por elementos arcaicos en parte de origen heredado, lo que ha traído consigo el individuo desde el nacimiento y lo fijado constitucionalmente; es decir, el instinto. El "ello" se puede definir como: "la parte primitiva y heredada de la personalidad cuyo objetivo es la satisfacción de todas las necesidades instintivas del sujeto para reducir su frustración". El jurista español Luis Jiménez DE ASÚA en su obra *"Psicoanálisis Criminal"*, lo define de la siguiente manera: "el 'ello' comprende a los instintos y es lo más antiguo, lo ancestral que hay en nosotros; sus naturales impulsos suelen ser de índole antisocial".<sup>12</sup>

La realidad inmoviliza los impulsos del "ello", evitando que se satisfagan la mayoría de las exigencias del principio del placer. El mundo físico o moral determina restricciones: no siempre podemos comer cuando tenemos hambre y sólo podemos satisfacer nuestras pulsiones sexuales cuando lo permiten el tiempo, el lugar y la persona. Para conceptuar este hecho de la vida, FREUD postuló un segundo componente de la personalidad, al que

<sup>12</sup> Cfr. Jiménez De Asúa, Luis, *Psicoanálisis criminal*, 6ª edición, 5ª reimpresión, Depalma, Buenos Aires, 1987, p. 20.

llamó "yo". En relación más estrecha con lo que se refiere a la antisocialidad y el "ello", se señala que la persona que viola, roba, etc., tendrá en él una mayor fuerza del "ello" que no le deje controlar sus deseos y que provoquen que los lleve a cabo.

## 12. EL "YO"

Simón BRAINSKY apunta que para FREUD el "yo" podía ser: 1) "La corteza de una superficie; es decir, la parte de la personalidad que constituye el contacto con el mundo exterior; 2) La frontera entre el mundo interno y externo; y 3) Instancia intermediaria entre las demandas del 'ello' y las prohibiciones del 'súper yo' (...)"<sup>13</sup>

El "yo" es nuestra integridad exterior, es lo que nos permite adquirir conciencia de uno mismo y del exterior. El niño es al principio un inconsciente activo. Al nacer, poco a poco el "yo" brotará lentamente del inconsciente. Ese "yo" comenzará en función de las normas sociales, culturales, religiosas, políticas, etc. en las que vive el niño. El "yo" recibe un moldeamiento según las normas colectivas. El "yo" es la parte que regula la actividad entre el "ello" y el exterior. A diferencia de la naturaleza del "ello", buscadora de placer, el "yo" actúa con base en el principio de realidad, que restringe la energía instintiva con el fin de conservar la seguridad del individuo y ayudarlo a integrarse a la sociedad; por lo tanto, el "yo" es ejecutivo, en cierta forma de la personalidad; es decir, toma decisiones, controla las acciones y permite el pensamiento y la solución de problemas de orden superior a los del "ello".

## 13. EL "SÚPER YO"

El "súper yo" es la parte de la personalidad que indica lo que se debe hacer y lo que no está permitido en sociedad. Este representa lo que transmiten los padres, los catedráticos y otras figuras de autoridad importantes en el desarrollo. Se integra a la personalidad cuando se aprende a distinguir el bien y el mal y continúa desarrollándose conforme las personas incorporan a sus propios patrones los principios morales de la sociedad que nos envuelve. El "súper yo" empieza a existir cuando se resuelve el complejo de

<sup>13</sup> Cfr. Brainsky, Simón, Manual de Psicología y Psicopatología Dinámica: Fundamentos de Psicoanálisis, 3ª edición, El Áncora, Bogotá, 2003, p. 123.

EDIPO y el de ELECTRA, que conduce a una rápida aceleración del proceso de identificación con el padre del mismo sexo. La identificación se basa en los esfuerzos del niño para reprimir tendencias instintivas, y este esfuerzo de renunciación confiere al "súper yo" su carácter restrictivo. Durante el periodo de latencia y después, la persona continúa contando con sus primeras identificaciones a través del contacto con profesores, figuras heroicas y personas admiradas, que forman sus normas morales, sus valores y sus aspiraciones e ideales fundamentales. Las normas, restricciones, órdenes y castigos que fueron impuestos por los padres desde fuera, son internalizados en el "súper yo" de la persona, que entonces juzga y dirige su conducta desde el interior, aun en ausencia de sus padres.

Raúl ZAFFARONI indica: "conforme al esquema freudiano, la cultura reprime las tendencias agresivas (instintos) generando una suerte de control interno a través de lo que llama 'súper yo', que no los elimina sino que los mantiene en el inconsciente. Esta presencia inconsciente y las pulsiones que desde el inconsciente pugnan por aflorar, producen en el propio inconsciente una culpa que impulsa a la búsqueda de punición como manera de compensarla. El delito sería en definitiva la manifestación de esta tendencia y la vía para satisfacer la necesidad de punición".<sup>14</sup>

Del mismo modo apunta Alessandro BARATTA: "la represión de los instintos delictivos a través de la acción del 'súper yo' no destruye estos instintos sino que deja que se sedimenten en el inconsciente. Ellos se ven; sin embargo, acompañados en el mismo inconsciente por un sentimiento de culpa, una tendencia a confesar. Precisamente con el comportamiento delictivo el individuo supera el sentimiento de culpa y realiza la tendencia a confesar".<sup>15</sup>

#### 14. INSTINTOS

FREUD utilizó el término libido para designar: "la fuerza por la cual el instinto sexual es representado en la mente".<sup>16</sup> Admitió que el instinto sexual no se lleva a cabo en su forma natural; antes, pasa por un proceso de desarrollo durante el cual tiene muchas manifestaciones. FREUD define instinto

<sup>14</sup> Cfr. Zaffaroni, Raúl, op. cit., p. 210.

<sup>15</sup> Cfr. Baratta, Alessandro, *Criminología Crítica y crítica al Derecho Penal*, 8ª edición, Siglo Veintiuno, México, 2004p. 45.

<sup>16</sup> Véase Freedman, Alfred M., Kaplan, Harold I. y Sadock, Benjamín J., *Compendio de Psiquiatría*, 3ª reimpresión, Salvat, Madrid, 1979, pp. 109 y 110.

como un excitante interno continuo que produce, cuando es satisfecho un placer específico. También pueden ser comportamientos innatos que están predestinados en forma hereditaria.

Los instintos son difíciles de comprender, pues constituyen un concepto límite entre lo psicológico y lo biológico, y pueden ser estudiados desde ambos puntos de vista. Considerados así, constituyen un fenómeno biológico con una representación psíquica, que los da a conocer al mundo. Sus equivalentes psíquicos son excitaciones, tendencias, deseos, representaciones y fantasías que, asociados afectivamente, llegan a la conciencia en forma de material pre-consciente e incitan al "yo" a actuar para ser descargado en el mundo exterior y obtener de tal modo la satisfacción que esa misma descarga produce.

Instinto básico es la agresión, que es la tendencia a defenderse, pero a la vez conduce a la destrucción. El antisocial tiene sobredesarrollada su agresividad, es agresivo consigo mismo y con los demás. Se destruye así mismo y a la vez destruye a la sociedad.

## 15. MECANISMOS DE DEFENSA

Anna FREUD indica algunos aspectos sobre este tema: "el término defensa, aparece en el estudio de FREUD sobre *'Las neuropsicosis de defensa'* y lo emplea en éste y en otros de sus trabajos siguientes como *'Etiología de la histeria'* y *'Observaciones ulteriores sobre las neuropsicosis de defensa'* para describir las luchas del 'yo' contra ideas y afectos dolorosos e inaguantables. Más tarde el término es 'abandono' y en lo sucesivo sustituido por el de 'represión'. No obstante, la relación entre ambas nociones permanecía imprecisa. Sólo en un apartado complementario a *'Inhibición, síntoma y angustia'*, FREUD retorna al viejo concepto de defensa y sostiene la indudable ventaja de emplearlo de nuevo como apodo general de todas las técnicas de que se sirve el 'yo' en los conflictos eventualmente susceptibles de conducir a la neurosis, reservando el nombre de 'represión' para uno de estos métodos de defensa. Constituye ésta una réplica directa a la idea de que la represión ocupa un sitio exclusivo entre los procesos psíquicos, y se hace lugar en la teoría psicoanalítica a otros que sirven a idéntico propósito; es decir, a la protección del 'yo' contra las exigencias instintivas. El significado de la represión queda limitado al de un método particular de defensa".<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Freud, Anna, *El yo y los mecanismo de defensa*, 2ª reimpresión, Paidós, México, 1984, pp. 51 y 52.

En la misma obra señala la hipótesis donde la relación de ciertas enfermedades con sus defensas; por ejemplo, la represión y la histeria. También los métodos defensivos empleados en la neurosis obsesiva son la regresión y modificación reactiva del 'yo' (formación reactiva), el aislamiento y la anulación. Según estas primeras indicaciones, no resulta difícil completar la enumeración de las técnicas defensivas que aparecen en otros trabajos de FREUD; por ejemplo, en '*Celos, paranoia y homosexualidad*', caracteriza como mecanismos neuróticos la introyección, la identificación y la proyección, considerándolos importantes métodos defensivos que emplea el 'yo' en situaciones de este tipo".<sup>18</sup>

Hay situaciones amenazadoras que a menudo van acompañadas por una emoción desagradable llamada ansiedad. FREUD identificó a la ansiedad como una señal de peligro para el "yo". Aunque la ansiedad puede producirse por temores reales, también se puede padecer de ansiedad irreal, forma en la que impulsos provenientes del "ello" amenazan con desbordarse impidiendo su control. Debido a que la ansiedad es molesta por naturaleza, FREUD creía que las personas desarrollaban una serie de mecanismos de defensa para enfrentarla. "Los mecanismos de defensa son estrategias inconscientes utilizadas para reducir la ansiedad al ocultar ante uno mismo y ante los demás el origen de ésta".<sup>19</sup>

Para Bárbara Engler<sup>20</sup> "los mecanismos de defensa no son perjudiciales. Nadie está libre de defensa, los necesitamos para sobrevivir, aunque las defensas en exceso pueden bloquear la maduración personal y social si se vuelven predominantes. Nos protegen de la ansiedad y con frecuencia representan situaciones creativas para nuestros problemas".<sup>21</sup>

Dentro de todos los mecanismos de defensa, que no se pueden enlistar aquí por el espacio, varios de los más importantes son, entre otros, la  **fijación** que refiere al sujeto que tiene comportamientos y representaciones mentales propias de una fase anterior a la que correspondería según la edad cronológica del mismo (una actividad característica de cierta edad). Ya LOMBROSO y DARWIN se referían al atavismo del delincuente; es decir,

<sup>18</sup> Ib.

<sup>19</sup> Feldman, Robert S., *Psicología con aplicaciones para Iberoamérica*, 2ª edición, McGraw-Hill, México, 1996, p. 399.

<sup>20</sup> Cfr. Engler, Bárbara, *Introducción a las teorías de la personalidad*, 4ª edición, McGraw-Hill, México, 1995, p. 59.

<sup>21</sup> Cfr. Bofill, Pere y Tizón, Jorge L., *Qué es el Psicoanálisis, orígenes, temas e instituciones actuales*, Herder, Barcelona, 1994, p.154.

la regresión a etapas anteriores de la vida. En su descripción del comportamiento del criminal, señalaba que éste se comporta como niño ya que hay niños que no miden las consecuencias de sus actos, de sus palabras y demás. Son lábiles, indiferentes, etc.

Por otro lado, la **identificación** con el agresor puede llevarnos a imitar la conducta y a conformarnos internamente según el molde de una persona odiada y amenazante, que produce intensa ansiedad. Existe un dicho que dice: "te conviertes en lo que odias". Así podremos ver como muchas personas que odia a sus padres, con el tiempo repiten esos patrones que sus padres tenían para con ellos.

Existe también la imitación que consiste en copiar las conductas de otra persona o personaje real o irreal y que son admiradas por la persona que las imita. A diferencia de la identificación, en la imitación se copian conductas, en la identificación sólo se viven las experiencias a través de otros. Ya se vio que la imitación es una fuerte factor que conduce a ciertas conductas antisociales, así, imitando a otros, se comenten conductas inadecuadas; por ejemplo, imitar a alguien que golpea, que mata, que fuma, dice groserías, etc.

Se puede encontrar también la **proyección** que consiste en atribuir a otros lo de uno mismo, lo que se rechaza de nosotros. En la proyección, la persona atribuye sus propios sentimientos y deseos a otro porque su "yo" es incapaz de asumir la responsabilidad de estos sentimientos o tolerar los afectos dolorosos que pueden provocar; por ejemplo, el homosexual constantemente se proyecta, al no aceptarse así mismo, le atribuye a otros su homosexualidad con desprecio; por otra parte, una mujer promiscua atribuye y critica a otras su comportamiento infiel. Estas formas además implican un desvío de atención, al proyectar sobre otros, la curiosidad se dirige a ellos y el proyectador se siente libre.

ALEXANDER y STAUB opinan: "lo característico de la proyección de la culpabilidad es que los móviles imputados al adversario son en realidad los propios móviles del agente, reprimidos y rechazados por el "súper yo", por eso la proyección de la culpabilidad significa a un tiempo la falsificación de la realidad interior y exterior del sujeto (...)"<sup>22</sup>

Importante es la **racionalización** en la que se deforma la realidad al justificar lo que nos sucede. Se elaboran explicaciones que permiten proteger

<sup>22</sup> Cfr. Alexander, Franz y Staub, Hugo, El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico, 2ª edición, Biblioteca Nueva, Madrid, 1961, p. 121.

nuestra autoestima. En sentido más amplio si uno encuentra dificultades en el lograr un objetivo, puede inconscientemente desvalorar la situación y alejarse de ella, negándose a sí mismo que alguna vez deseaba lograrla. El antisocial abusa de este mecanismo, para él, los demás tienen la culpa, lo que él ha hecho no tiene mucha importancia ya que sus hechos son producto de lo que le han provocado.

Respecto la **regresión** BOFILL y TIZÓN nos dicen que: "consiste en la adopción, más o menos duradera, de comportamientos, actitudes y representaciones mentales propias de fases anteriores (infantiles); en este caso se trata de una persona que, al menos aparentemente, había superado, elaborado adecuadamente las fases anteriores; pero que, ante dificultades internas o externas, vuelve a pautas de relación menos adultas, dejando de lado, negando o rechazando pautas de comportamiento, emociones y conflictos más difíciles de soportar por ser más intensos, más complejos, más adultos".<sup>23</sup> Esto fue observado por LOMBROSO, quien señalaba que el delincuente tiene una predisposición innata a la criminalidad debido a que es un ser no evolucionado o que tiende a retornar a etapas anteriores, primitivas. Vemos que hay adultos que se comportan y piensan como niños y otros que se comportan como seres primitivos con actos crueles como matar o robar. Se sabe que los bebés tienen los llamados *reflejos primitivos* que son movimientos controlados por áreas inferiores del cerebro, LOMBROSO se refería a los actos realizados por seres inferiores en su evolución, estos reflejos en los bebés son de supervivencia, pero llevados a cabo por un adulto son desadaptativos y regresivos.<sup>24</sup>

Cabe agregar aquí, respecto al tema de la regresión; que pudiera estar ligado al atavismo la similitud en las teorías de FREUD y LOMBROSO: a) ambos consideran al delito como un fenómeno natural, al igual que GARÓFALO lo consideró así, pues es la manifestación de lo más primitivo del ser; b) ambos hay similitud entre el niño, el salvaje y el criminal; c) para ambos el crimen es una expresión de atavismo, de regresión a etapas evolutivas anteriores; y d) ambos concebían al niño en su estructura natural e instintiva.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> Cfr. Bofill, Pere y Tizón, Jorge L., op. cit., p. 127.

<sup>24</sup> Véase Shaffer, David F., *Psicología del Desarrollo: infancia y adolescencia*, 5ª edición, Internacional Thomson, México, 1999, pp. 142 y ss.

<sup>25</sup> Véase Zaffaroni, op. cit., p. 215.

A los anteriores, se suma una larga lista, que el lector deberá consultar en textos de Psicología Criminal y Criminología psicológica.

## 16. LAS ETAPAS DEL DESARROLLO PSICOSEXUAL (SEXUALIDAD INFANTIL)

De todas las teorías de FREUD los conceptos que propuso respecto a la vida erótica de los niños provocaron indudablemente la oposición más notoria y prolongada. FREUD observó que los niños eran capaces de actividad erótica a partir del nacimiento y describió los distintos estadios del desarrollo sexual durante los primeros 4 años de vida. El quinto año marca el comienzo del periodo de latencia, momento en que el desarrollo sexual se detiene hasta que el niño alcanza la pubertad a los 11 años aproximadamente.<sup>26</sup>

Las primeras manifestaciones de la sexualidad surgen en relación con las funciones corporales que son básicamente no sexuales, como la alimentación y el desarrollo de los instintos y el control de la vejiga. Durante la fase oral, que se extiende hasta los 2 años de edad, la actividad erótica se centra en la boca y en los labios y se manifiesta mediante la succión, la chupada, mordiendo y masticando. En la fase anal, cuando el niño se preocupa progresivamente de la función y control de sus intestinos, de los 2 a los 4 años, la actividad erótica dominante se desplaza de la región oral a la rectal, el niño muestra como premio sus heces, o igualmente puede mostrarse asustado por perder una parte de él. La fase fálica del desarrollo sexual empieza durante el tercer año de la vida y continúa aproximadamente hasta el final quinto año. En este periodo la actividad erótica va ligada psicológica y fisiológicamente a las actividades y sensaciones con el acto de la orina; es decir, es un gusto jugar con su agua saliente de su órgano. Después de esta etapa viene una de latencia, en la que los deseos sexuales quedan detenidos por algún tiempo para luego emerger otra vez con fuerza en la pubertad. En la adolescencia existe un nuevo crecimiento de los órganos genitales así como de vello en el pubis y una reaparición del impulso sexual, y el individuo empieza su preparación final para su papel sexual de adulto.

Para comprender las ideas de FREUD referentes al desarrollo psicosexual debemos comprender primero sus conceptos de libido y fijación. Libido es energía o el impulso sexual, por el contrario si una cantidad excesiva de

<sup>26</sup> Véase Freedman, Alfred M., Et. allis., op. cit., pp. 110-112.

energía queda unida a una etapa particular, se dice que se produce una fijación. SARASON y SARASON explican: "es un estancamiento en el desarrollo de la personalidad a causa de dificultades no resueltas que se experimentan en una etapa determinada".<sup>27</sup> Esto puede deberse a que en dicha etapa se obtuvo muy poca o demasiada gratificación, pero en cualquier caso el resultado es dañino. Como el individuo ha dejado atrás demasiada energía psíquica, le queda menos energía disponible para su desarrollo adulto completo; en consecuencia, puede desarrollar una personalidad inmadura y ser sujeto de varias formas importantes de desorden psicológico. A lo anterior también se le puede llamar como frustración excesiva o tolerancia excesiva, si las necesidades del niño se frustraron o toleran demasiado, un aspecto particular de su personalidad se atrofia o se entorpece hasta cierto punto. Estas etapas se dividen en cinco:

### 17. ETAPA ORAL

Primera etapa de las cinco. Dura por lo menos hasta los 18 meses de edad, se busca el placer sobre todo a través de la boca. Es la etapa del desarrollo en la que las necesidades, percepciones y modos de expresión del niño se centran principalmente en la boca, los labios, encías, lengua y órganos relacionados con la zona oral. El papel del niño durante la fase oral del desarrollo es pasivo, pertenece a la madre la responsabilidad de gratificar o frustrar sus demandas. Si durante ésta etapa se obtiene demasiado placer o demasiado poco, el individuo queda fijado en ella. Antes de continuar cabe aclarar que para cualquiera de los temas no se hace una revisión exhaustiva y en su totalidad, sólo se muestra lo tal vez más importante.

Si la etapa se desarrolla de manera adecuada proporciona la base estructural del carácter de la capacidad de dar y recibir de los demás sin una dependencia o envidia excesiva y desarrolla un sentimiento de confianza hacia los demás y hacia si mismo. Si por el contrario, la etapa se desarrolla de manera incorrecta, sus características son la excesiva o inexistente gratificación oral puede originar fijaciones de la libido que contribuyan a la aparición de rasgos patológicos tales como excesivo optimismo, pesimismo y un alto nivel de demandas. Son excesivamente dependientes y exigen la atención y entrega de los demás. Algunas for-

<sup>27</sup> Cfr. Sarason, Irwin y Sarason, Bárbara, Psicología Anormal: el problema de la conducta inadaptada, 7ª edición, Prentice Hall, México, 1996, p. 70.

mas de dependencia al alcohol y drogas se relacionan con el carácter oral, así como los excesos en comer, fumar, hablar y llevarse objetos a la boca. Algunos sujetos fijados en la etapa oral, presentarán conductas antisociales como el alcoholismo, el tabaquismo, ofensas, calumnias o difamación.

Robert S. FELDMAN indica: "la fijación oral podría generar un adulto que se interesará, con exceso, en actividades típicamente orales (comer, hablar, fumar) o que exhibiera intereses orales simbólicos, ser mordazmente sarcástico o sumamente crédulo (que se traga cualquier cosa)".<sup>28</sup>

## 18. ETAPA ANAL

La siguiente etapa ocurre en respuesta a los esfuerzos de los padres por lograr que sus hijos adquieran control de esfínteres. Durante la etapa anal, el proceso de eliminación se convierte en el foco central del placer. La etapa anal se da entre el año y medio y los tres y medio. Surge de la madurez del control neuromuscular del esfínter anal que permite el control voluntario de la expulsión o la retención de heces fecales. El control voluntario de los esfínteres se asocia a la sustitución de la pasividad por la actividad. Lucha por la separación y la independencia.

Ahora el niño debe aceptar las demandas de su madre para que use el retrete para la evacuación de heces y orina. La tendencia primaria del erotismo anal es la satisfacción de la sensación agradable de la excreción. Más tarde, la estimulación de la mucosa anal por la retención de la masa fecal puede ser una fuente de placer más intenso.

Al igual que en la etapa anterior y en las que siguen, se presentará rasgos normales y rasgos patológicos: proporciona la base para el desarrollo de la autonomía personal, la capacidad de independencia y la iniciativa personal sin sentimientos de culpa o fracaso; por otro lado, FREUD observó que la fijación en esta etapa, que surge de experiencias traumáticas en el entrenamiento, puede dar por resultado individuos que sean excesivamente ordenados, con tendencias perfeccionistas, mucha rigidez, puntualidad, por otro lado, sucios, desconfiados, tercos, o, por el contrario, demasiado generosos e indisciplinados (cuando el adiestramiento para ir al baño es muy exigente).

<sup>28</sup> Cfr. Feldman, Robert, op. cit., p. 398.

## 19. ETAPA FÁLICA

Entre los tres y los cuatro años de edad, los genitales se convierten en la fuente principal de placer y los niños y niñas entran en la etapa fálica. Es el momento en el que hay cambio importante en la fuente de placer del niño. Ésta vez el interés se centra en los genitales y los placeres derivados de su manipulación. El niño comienza en ese momento a darse cuenta y a comentar las diferencias entre los hombres y las mujeres; su inquietud se incrementa de manera significativa, si se notan las diferencias anatómicas. FREUD especulaba que en esta época los niños fantasean con la idea de tener relaciones sexuales con el padre o con la madre, a estos fenómenos los denominó Complejos de EDIPO (se da en el niño) y Complejo de ELECTRA (se da en la niña).

### a) Complejo de Edipo

El complejo de EDIPO se basa en la Mitología Griega del Rey de Tebas, hijo de LAYO y YOCASTA, Rey y Reina de Tebas.<sup>29</sup>

El complejo de EDIPO es: "el deseo sexual que se tiene del niño a la madre y el odio al padre por poseer a la madre". Con la aparición del complejo de EDIPO, el niño empieza a cortejar a la madre casi como lo haría un amante, expresando su deseo de dormir en su cama, proponiéndole matrimonio y aprovechando cualquier oportunidad de verla desnuda. El niño presiente represalias de su padre por su conducta. Empieza a sentir que si continúa mostrando interés sexual por su madre, desaparecerá su pene. La idea de esta eliminación del órgano del macho fue nombrada por FREUD como "complejo de castración". Ante el miedo de castración, especialmente por parte de su padre, el niño tiene que renunciar a su amor edípico por su madre y entonces se identifica con su padre.

### b) Complejo de Electra

Este concepto no fue desarrollado por FREUD sino por uno de sus discípulos, Carl Gustav JUNG. El complejo de ELECTRA se define como: el enamoramiento que la niña tiene por el padre y el rechazo que se da a la madre

<sup>29</sup> Véase Garibay, Ángel María, *Mitología Griega, dioses y héroes*, 22ª edición, Porrúa, México, 2006, pp. 134-136 y 365.

por poseer a éste. La niña descubre durante el periodo fálico que el clítoris que posee es inferior a su contrapartida con el varón, el pene. La niña reacciona ante su descubrimiento con una intensa sensación de pérdida y lesión y con envidia del varón; es decir, envidia al pene. En este momento, la madre, que había sido anteriormente un objeto de amor, pasa a ser la responsable de haberle traído al mundo peor equipada.

FELDMAN señala que la fijación en esta etapa produce problemas de comportamiento sexual inadecuado y una incapacidad para desarrollar una conciencia. Podremos observar que muchas veces una mujer que ha carecido de una buena relación con el padre, se vuelve promiscua, tiene muchas amistades con varones, así como muchos novios, cambia de uno a otro. Igualmente para el hombre, si carece de padre, se podrá dar la homosexualidad, en otras muchas ocasiones, se ve a la mujer como un trofeo, una colección de conquistas. Sobre esto mismo versa la idealización hacia los amores únicos y prohibidos, las relaciones intensas, difíciles, apasionadas sin medida.

## 20. ETAPA DE LATENCIA

Después de la solución del complejo de EDIPO (alrededor de entre los cinco y seis años) los niños entran en la etapa de latencia, en la que permanecen hasta el inicio de la pubertad; FREUD afirmaba que durante este período las urgencias sexuales son reprimidas. Fase de inactividad del impulso sexual, que va desde los 6 hasta los 12 años. Permite el control de los impulsos instintivos. El interés sexual se considera que está en calma. Los impulsos sexuales se subliman en otras actividades, se desarrolla la relación social. Esto se explica y se entiende más fácilmente por analogía con un cuento de BLANCA NIEVES o de la BELLA DURMIENTE, quienes duermen durante un largo tiempo (latencia), esperando a que llegue el Príncipe que las despierte y den lugar a su amor (etapa genital).

Es un período de reunión y afirmación de logros adquiridos en las etapas anteriores, así como de establecer el proceso adaptativo, por otro lado, riesgo en el desarrollo de los controles internos. La falta de control puede conducir al niño a no sublimar sus energías para el aprendizaje; un control excesivo puede provocar un final adelantado del proceso de desarrollo de la personalidad y la elaboración precoz de rasgos obsesivos de carácter.

## 21. ETAPA GENITAL

Después de la pubertad, los individuos entran en la etapa genital. FREUD la llamó así por el surgimiento y el desarrollo de los instintos sexuales. Durante ésta etapa, el placer se centra de nuevo en los genitales; sin embargo, ahora la lujuria se mezcla con el afecto y la persona se hace capaz de vivir el amor adulto en todo su significado. En este punto debe recordar que la progresión a la etapa genital sólo es posible si no ha ocurrido una fijación seria en las etapas anteriores del desarrollo, ya que de haber ocurrido resultaría bloqueado el patrón normal de desarrollo, lo que da por resultado varias formas de desorden psicológico.

Proporciona la base para completar su potencialidad sexual y un sentido de identidad. Capacidad de autorrealización y participación en áreas del trabajo y de afecto, así como la capacidad de satisfacer y alcanzar objetivos y valores importantes; por otro lado, pueden surgir problemas derivados de los restantes psicológicos. Las fallas en las etapas anteriores y las fijaciones pueden provocar defectos patológicos en la edad adulta. Se podrá tener problemas de relación con los demás, se da la evitación, la dependencia, el distanciamiento social. Además se pueden derivar problemas de identidad sexual o de género.

## 22. FORMACIÓN DEFECTUOSA DE LA PERSONALIDAD (UN ACERCAMIENTO A LA ANTISOCIALIDAD)

FREUD también consideró a la anormalidad desde el punto de vista de la formación y desarrollo de la personalidad. Las necesidades frustradas o consentidas son la base de la formación de los tipos de personalidad que se derivan en trastornos o en conductas adaptadas. La distorsión puede tomar la forma de una exageración, una disminución o un desequilibrio de los comportamientos. La personalidad total puede organizarse sobre un rasgo particular como dependencia, suspicacia, desconfianza o agresividad. En esos casos, el rasgo sobresaliente es tan dominante en la personalidad que juega un papel decisivo en mucho de lo que la persona hace.

Estos diversos comportamientos alterados reflejan inmadurez, exageraciones inapropiadas y; en general, una formación desequilibrada de la personalidad. Un trastorno es una falla en el desarrollo del "yo" y predispone a la persona a elaborar mecanismos no adaptativos o regresivos primitivos. Una persona con un trastorno es vulnerable a la tensión en mayor grado

que una persona normal con un "yo" bien desarrollado. La estructura de una personalidad débil se derrumba bajo tensión, por eso que pocas personas controlan su agresividad, se dejan llevar y actúan violentamente; o, usan otras maneras o mecanismos. Los trastornos de pueden empeorar bajo condiciones de tensión y dar lugar a trastornos psicóticos, hay personas que ante la imposibilidad de controlar lo que les acosa, prefieren salirse de la realidad, ya sea con una despersonalización o con una esquizofrenia en la que se llenan de fantasías. Una persona puede desarrollar esquizofrenia bajo una tensión que una persona normal es capaz de manejar.

### 23. POLÍTICA CRIMINOLÓGICA DE FREUD

Para GARCÍA CORDERO Política Criminológica es: "la aplicación de los conocimientos criminológicos para prevenir y controlar las conductas antisociales. Atiende desde la prevención del delito hasta la reincorporación del exreco a la vida en sociedad".<sup>30</sup> Habrá que entender también qué es la prevención social del delito, para ello, la Organización de las Naciones Unidas señala que es toda acción de carácter social dirigida al mejoramiento de la calidad de vida, mediante ejecución de acciones tendientes a que un determinado fenómeno delincencial no aparezca o atenúe sus efectos.<sup>31</sup>

#### a) La domesticación del "yo" y del "súper yo"

FREUD consideraba que el ser humano es en el fondo un buscador de placeres. Todo lo que la gente hace representa evitar el dolor o un intento de crear goce. La realidad sólo es aceptada por obligación y siempre se encuentra un conflicto entre el principio del placer y el de la realidad. Una de las principales tareas de la vida es la domesticación del "yo".<sup>32</sup> Si el "yo" no limitará al "ello", la persona siempre actuaría en forma egoísta y sin considerar los derechos de los demás, recordando que el sujeto antisocial así lo hace y de ahí que en los criterios diagnósticos del trastorno antisocial de la personalidad se indique: "un patrón de desprecio a los derechos de los demás". Durante la infancia y la niñez (cuando la persona es dominada

<sup>30</sup> Cfr. García Cordero, Fernando, Política criminal, Manuel Porrúa, México, 1987, p. 59.

<sup>31</sup> Véase Peñaloza, Pedro José, Prevención social del delito: Asignatura pendiente, Porrúa, México, 2004.

<sup>32</sup> Véase Freedman, Alfred M., Et. allis., op. cit.

intensamente por el "ello") los responsables de los niños esperan que éstos sepan dominar sus impulsos; más bien la expresión del "ello" es controlada por autoridades como los padres principalmente. Un padre no permite que su hijo realice todo tipo de actividades. Se juzga al niño con el criterio de que el "yo" no ha asumido todavía el control de su persona.

Conforme crecen los niños, se espera cada vez más de ellos. Si exhiben coraje o enojo hacia sus padres, pueden ser castigados, en tanto esa conducta no era castigada durante el periodo previo de sus vidas cuando eran pequeños. Cuando algo no está disponible, la perspectiva es que los niños mayores acepten ese hecho y no lloren por no poder tenerlo. Progresivamente, pero de manera inevitable, deben asumir el manejo de sus impulsos. El "ello" siempre apremia para la satisfacción y el placer, pero el "yo" debe enfrentar la dureza de la realidad y las consecuencias de una satisfacción ilimitada.

La conciencia y el "ideal del "yo", que comprende el "súper yo", agregan a la personalidad una nueva perspectiva que crea muchos conflictos. El "yo" no sólo debe luchar con los deseos del "ello" y las fuerzas externas sino además debe respetar las normas de conducta que limitan estrictamente los medios para satisfacer los placeres. Los impulsos y el "súper yo" se oponen de manera directa. En algunos casos, el "súper yo" controla a tal grado al "ello" que le bloquea muchas vías de complacencia; por tanto, nosotros mismos podemos dificultar aún más las posibilidades para satisfacer nuestras necesidades. El "súper yo" puede angustiarnos sin piedad, fijándonos metas inalcanzables y que entre tanto produciéndose sentimientos de culpa y de falta de mérito; por ejemplo, los trastornos obsesivo-compulsivo y por dependencia. A no ser que disminuyamos la dominación de la irrealidad del "súper yo", experimentaremos restricciones severas en todos los aspectos de la vida. Este proceso necesario puede realizarse mejor al fortalecer el "yo".

No obstante, el "súper yo" es condición necesaria para la vida social. Dada la naturaleza del "ello" y del "yo", existe la necesidad de una fuerza limitante dentro de la personalidad, debido a que los controles externos serían insuficientes para promover la vida en grupo. Imperaría la ley de que los más fuertes sobreviven y el principio dominante de acción sería la fuerza de la razón. El "súper yo" junto con el "ello", pero controlados por el "yo", ayudan a las fuerzas externas a promover la vida social y a proporcionar el mejor ambiente para la realización del individuo. Sin embargo, FREUD creía que incluso con todos los controles, tanto externos como

internos, la realización individual todavía es más un sueño inalcanzable que una realidad.

FREUD no tenía un gran interés en la persona media, creía que mucha gente nunca llegaba a un equilibrio correcto entre impulso y control. Para la mayoría de las personas, los impulsos son dominantes y deben detenerse mediante presiones externas continuas. Sin el poder de la ley e incluso de presiones más sutiles como la presencia de superiores, héroes, costumbres y tradiciones, la vida sería imposible; la gente se destruiría a sí misma, sería primitiva. Por otra parte, hay muchos que toda la vida sufren un "súper yo" rígido, primitivo, autolimitante, que los atormenta sin cesar. Lleva una pesada carga de culpa y autodesprecio. Sin impulsos se mantienen bajo control estricto y restricción, les falta espontaneidad, libertad para desarrollarse de acuerdo con la naturaleza individual; en general, no logran llevar una vida plena, son los que tienen problemas de adaptación. Son aquellos que tienen un "ideal del yo" excesivamente encantador y pasan la vida persiguiendo sueños imposibles. Se esfuerzan por conseguir lo inalcanzable y en sus intentos pasan por alto lo que tienen. El resultado es desilusión y desengaño. FREUD creía que la mejor solución era un equilibrio entre las fuerzas opuestas de la personalidad.

**b) El "yo" como mediador**

El "yo" debe luchar constantemente con tres poderosas fuerzas: el medio ambiente externo, el "ello" y el "súper yo". Tanto las demandas externas como los impulsos del "ello" están siempre presentes e incrementan con la edad. De algún modo el "yo" debe intentar moderar las tres potencias antagonistas. Al hacerlo puede sentirse presionado y confundido, especialmente si las demandas externas y los impulsos del "ello" son completamente opuestos al "yo". Éste puede experimentar ansiedad o dolor psíquico, si los impulsos del "ello" y las demandas del "súper yo" son igualmente poderosos, el "yo" recurre a los mecanismos de defensa en lugar de recurrir a los procesos de solución de problemas.

Por su parte, Anna FREUD señala que al niño se le debe brindar en el tratamiento psicoanalítico normas educativas; es decir, preceptos educativos de control y socialización para prevenir conductas peligrosas. Así mismo de manera importante la persona que trabaja en el campo de la delincuencia debe tener capacidad para una doble fidelidad e identificación con la sociedad por un lado y con el mundo del delincuente por el otro.

Después de todo lo anterior podemos ver que los estudios de FREUD han influido en el pensamiento criminológico profundamente y al respecto CARRANCÁ Y TRUJILLO señala que: "las conclusiones del Psicoanálisis deben ser consideradas entre los sistemas modernos de estudio, represión y profilaxis del delito por su innegable valor".<sup>33</sup>

#### 24. BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, Franz y STAUB, Hugo, *El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico*, 2ª edición, Biblioteca Nueva, Madrid, 1961.
- BARATTA, Alessandro, *Criminología Crítica y crítica al Derecho Penal*, 8ª edición, Siglo Veintiuno, México, 2004.
- BOFILL, Pere y TIZÓN, Jorge L., *Qué es el Psicoanálisis, orígenes, temas e instituciones actuales*, Herder, Barcelona, 1994.
- BUNGE, Mario, *La ciencia, su método y su Filosofía*, 24ª reimpression, Siglo Veinte, Buenos Aires, 2006.
- BRAINSKY, Simón, *Manual de Psicología y Psicopatología Dinámica: Fundamentos de Psicoanálisis*, 3ª edición, El Áncora, Bogotá, 2003.
- CARRANCÁ Y TRUJILLO, Raúl y Carrancá y Rivas, Raúl, *Derecho Penal Mexicano, Parte general*, 18ª edición, Porrúa, México, 1995.
- DACO, Pierre, *Introducción al Psicoanálisis*, s.e., Daimón, Madrid, 1976.
- DICAPRIO, Nicholas S., *Teorías de la personalidad*, 2ª edición, McGraw-Hill, México, 1989.
- ENGLER, Bárbara, *Introducción a las teorías de la personalidad*, 4ª edición, McGraw-Hill, México, 1995.
- FELDMAN, Robert S., *Psicología con aplicaciones para Iberoamérica*, 2ª edición, McGraw-Hill, México, 1996.
- FREEDMAN, Alfred M., KAPLAN, Harold I. y SADOCK, Benjamín J., *Compendio de Psiquiatría*, 3ª reimpression, Salvat, Madrid, 1979.
- FREUD, Anna, *El yo y los mecanismo de defensa*, 2ª reimpression, Paidós, México, 1984.
- GARIBAY, Ángel María, *Mitología Griega, dioses y héroes*, 22ª edición, Porrúa, México, 2006.
- GARCÍA CORDERO, Fernando, *Política criminal*, Manuel Porrúa, México, 1987.

<sup>33</sup> Cfr. Carrancá y Trujillo, Raúl y Carrancá y Rivas, Raúl, *Derecho Penal Mexicano, Parte general*, 18ª edición, Porrúa, México, 1995, p. 47.

JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis, *Psicoanálisis criminal*, 6ª edición, 5ª reimpresión, Depalma, Buenos Aires, 1987.

PEÑALOZA, Pedro José, *Prevención social del delito: Asignatura pendiente*, Porrúa, México, 2004.

SARASON, Irwin y SARASON, Bárbara, *Psicología Anormal: el problema de la conducta inadaptada*, 7ª edición, Prentice Hall, México, 1996.

SHAFFER, David F., *Psicología del Desarrollo: infancia y adolescencia*, 5ª edición, Internacional Thomson, México, 1999.

TALLAFERRO, Alberto, *Curso básico de Psicoanálisis*, Paidós, México, 1999.

ZAFFARONI, *Criminología*, 3ª reimpresión, Temis, Buenos Aires, 2003.